

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1
Extranjero (Unión Postal)	1
Número suelto	5
Id. atrasado	10

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Unamuno y Rosario Acuña

Seguramente los que conulan con las atrocidades que escribió Rosario Acuña contra los estudiantes y sus familias, para levantar el desdichado artículo del revolcón sufrido, divulgaron que había mostrado su conformidad con el escrito el rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno. La aquiescencia del sabio pensador enorgullecó a los que [sentían simpatías por la atrabiliaria escritora.

La noticia ha sido inexacta: Unamuno ni siquiera ha leído el mencionado artículo. El rector de la Universidad salmantina se ha apresurado a escribir al ministro de Instrucción para desvirtuar el rumor propalado. Dicen así los principales párrafos de la misiva del señor Unamuno.

«Mi respetable jefe y querido amigo: Leo que algunos estudiantes de Zaragoza piden mi destitución, suponiendo que me he hecho solidario de un cierto artículo, lo que cosa de Rosario Acuña, que reprodujo El Progreso, de Barcelona. Sólo tengo que decirle que he leído el tal artículo ni lo pienso leer, y que por tanto, mal puedo ni hacerme de solidario, ni de él protestar. Los que le han leído me dicen que es groserísimo y con los estudiantes de toda España han protestado los de esta Universidad, y entre ellos dos de mis propios hijos.

Lo que hay es que, en una reunión de estudiantes aquí, denuncié el carácter mercenario, mente política que iba tomando el movimiento escolar, en que no se trataba ya ni del artículo de la Acuña, ni de El Progreso, sino de protestar de «esa Prensa» así la llaman—, y de pedir la destitución del digno señor gobernador de Barcelona, sólo para crear conflictos al actual Gobierno liberal. Y esto no les ha salido bien a los que intentaban arrastrar a la siempre confiada y desprevenida clase escolar.»

La representación proporcional.

Para dotar a los cuerpos formados por votación de una representación adecuada a las diversas fuerzas que los integran, se ha agitado últimamente la idea de adoptar la representación proporcional. En Francia y en Suiza se han llevado a cabo decididas campañas para lograr una racional representación de todos los elementos que toman parte en las votaciones, combatiendo el sistema actual que priva de representantes a importantes fracciones que son arrolladas por los grandes partidos.

En España se ha dado el primer paso hacia la representación proporcional.

El Instituto de Reformas Sociales, bajo la presidencia del señor Azcárate, ha discutido el régimen de representación proporcional, en principio y con aplicación al caso concreto de la elección de jurados para los tribunales industriales.

El ponente puso de manifiesto los fundamentos y desarrollo del sistema proporcional, evidenciando su neutralidad y su éxito en las elecciones.

Se establece ahora un régimen de trasacción, interín se llega al considerado como perfecto.

He aquí el acuerdo del Instituto de Reformas que por su importancia, y por abrir una nueva senda, cuya base es una mayor equidad en el sistema electoral, hemos querido darlo a conocer en sitio preferente.

«Se aplicará a la elección de jurados del tribunal industrial el sistema de voto limitado de cada elector, a menos de presentarse por determinado número de los mismos una candidatura, y de solicitarse que, para su votación, se aplique el sistema de elección proporcional.

«En este último caso se votarán las diversas candidaturas que se presenten con la anticipación y número de firmas que, al efecto, se establezca por un reglamento especial. Cada candidatura podrá comprender los nombres que deseen los proponentes, desde uno hasta el total de los jurados, a elegir. El sistema electoral que se emplee será el bado en una cifra de repartición, deducida con arreglo a las indicadas disposiciones reglamentarias.»

Inmaculada

Gloriosa prerrogativa de María que la naturaleza canta con el ritmo vario de sus esplendorosas manifestaciones, como un tributo a su Reina.

La canta el cielo con las transparencias del azul, durante el día, y con el oro de sus estrellas, a la noche. Y las constelaciones, esas fulgurantes diademas lanzadas en la inmensidad del espacio, en un ademán de la magnificencia de Dios,

bordan en radioso anagrama el nombre glorioso.

Y lo canta la tierra con su serenidad augusta, con sus nieves nunca holladas y con la tersura de las fuentes que brotan de la entraña de la roca.

Inmaculada balbucean en su lenguaje de aromas las azucenas blancas y los lirios azules, y los nenúfares que se elevan como una oblación de las lagunas, que en sus grandes pupilas concentran el azul del cielo en un extasis interminable.

Y es el tema del Poema de las rosas. Cada matiz es una estrofa que expresa una idea gloriosa. Las rosas blancas, Pureza; las teas, Humildad; las rosadas, Modestia; las purpúreas, Amor; las rojo-oscuras, Sacrificio.

Pero todos estos conceptos de excelcitud convergen en uno: Inmaculada.

Y los bronces crisnados parafrasean este nombre en el Himno de las campanas. Cada armonía es un versículo que condensa un pensamiento grande. Las campanas que resuenan en lo alto de las afligranadas torres de las antiguas catedrales dicen Grandeza; las que vibran en los campanarios de las solitarias abadías: Austeridad; las que cantan en las espadañas de las humildes iglesias campesinas: Ingenuidad, y las que desgranran sus acentos coronando las ermitas de la sierra: Sencillez.

Pero todos esos pensamientos subburdianse a uno capital que los sintetiza mediante una sola palabra: Inmaculada.

Esta prerrogativa de la Virgen Madre tuvo ya sus mejores paladines en tierra española mucho antes de que todas las frentes católicas se inclinaran reverentes ante el Dogma, y así como la naturaleza evoca las perfecciones de la Inmaculada, con admirable armonía, y las rosas le dedican el poema de sus matices y de sus aromas, y las campanas le entonan un himno vibrante, Ella a su vez evoca la gloriosa gesta de España y el nombre de la Virgen sin mancha resalta con aureas letras, en todas las paginas del libro de la historia hispana en que se relatan hechos grandes, que ora tuvieron por escenario los riscos de Covadonga, o los cármenes de Granada, ora la vasta extensión del Océano y las remotas playas del Nuevo mundo.

Y en ella se inspiraron los más gallardos arrestos y descansó la robusta fe de nuestros mayores. Por esto aquel alfez de los tercios de Flandes Alvar de Mirabal arrancó heroicamente de los muros de Mastrocht, la bendita imagen de la divina Señora, rescatandola del poder de los herejes, y en Ella confiadas las damas jerezanas postradas en la capilla del Humilladero clamaban al ver a sus esposos e hijos marchar a la lucha contra la Media Luna: «Señora, remedialos!»

Y aun en estos tiempos de árido indiferentismo, en el día de la Inmaculada vibra el alma española de entusiasmo, que exterioriza por boca de sus cañones que retumban y de sus campanas que lanzan los más sonoros acentos.

José M. TOUS y MAROTO

COLABORACION

Al palo

Las víctimas

Ya está sentenciada la causa contra los criminales que en Gador mataron a un pobre niño inocente. No hay que recordar el crimen tan bestial fue y tan grande impresión causó. Irán al palo, sin gozar siquiera de la esperanza del indulto, la cuadranga que aconsejó, como remedio, las mantecas y la sangre del niño, el asesino que lo mató y el enfermo que, convencido de que recobraría la salud, aceptó impavido el crimen.

La vista y el corazón se apartan entristecidos de ese proceso en que la bestialidad humana se revela en toda su desnudez repugnante. ¡Angustias del pobre ser indefenso que vio en realidad la más trágica de las pesadillas que turban los sueños infantiles: el acecho, el saco, el puñal, el asesino y la muerte! ¡Todo el horror de nuestros sueños lejanos que un tiempo nos hizo anhelar, entre congojas y trasudores, la luz del alba amiga!

Los partidarios de la pena capital explotarán, de seguro, ese crimen para demostrarnos que el verdugo es institución indispensable. Pero yo declaro que siento igual tristeza desconsoladora ante ese crimen que frente al público que en los días de la causa, a no ser por las autoridades, habría lynchado al asesino y sus cómplices. Esa indignación y ese ímpetu de venganza no son ciertamente una garantía. Todo está en que el horror del martirio recayó en

una sola y pobre vida humana y en que la crueldad del crimen se concentró en tres ó cuatro desalmados. Pero en realidad que significa esa crueldad y ese horror comparados con la vida de miles de niños que cada año perecen víctimas de nuestra impiedad social que no se indigna, ni siquiera se preocupa de ampararles contra la anemia, la tisis, el alcoholismo, el trabajo prematuro, la prostitución y otras mil plagas que aun hoy aceptamos aquí como fatales: A muchos les pareciera esto una sensiblería ridícula, más es lo cierto que esa crueldad pacífica empieza a preocupar. La desaparición de esos miles de pobres niños tan inhumanamente sacrificados, fue mas que una preocupación, una obsesión del espíritu nobilísimo de Costa. Una vida es una vida e igual precio tiene si la malogra el puñal de un asesino, ó la crueldad de los que por egoísmo la sacrifican.

¿A qué generalizar? En ese mismo crimen repugnante de Gador hay algo que constituye una injusticia manifiesta. Refieren los diarios que una de las procesadas, declarada inocente por los jueces, no pudo abandonar la Audiencia ante el temor de que el público la lynchara. Y sin embargo, esa mujer salía al impulso de un sentimiento mas digno que el ansia de verse libre: la empujaba el deseo de encontrar a sus hijos que al ser ella detenida, quedaron sin protección. Y es que tras de los muy respetables derechos vindicados en la tapia ó en la horca existe, sin que por lo visto preocupe a nadie, algo que indigna tanto como el crimen mismo—la miseria de la madre, de la mujer y los hijos del que, según frase al uso, paga con su sangre su culpa. ¡Pobres seres «también» inocentes que ven unirse a la infamia de su nombre el calvario de la pobreza!

Semejante abandono delata un sentido ético rudimentario. Cuando uno repara en tamañas crueldades, no puede menos de comentar con irena el tono campanudo con que gobernantes y legisladores hablan aquí de los furios de la justicia. La culpa de tal iniquidad corresponde íntimamente a todos: tanto a los que creen en la fatalidad de la herencia y en la necesidad de aislar a los vástagos de los criminales, como a los que proclamando la ejemplaridad de la pena de muerte, no reparan en que dejar a los huérfanos del reo sin pan, sin educación y a merced de todos los «ejemplos» peores es criar carne para la horca.

Pero no nos indignemos demasiado; no nos expongamos a que se nos conteste lo que un señor muy respetable me advirtió un día en que sentí vivos deseos de mudarme de planeta:

—¿Quién le dice a Vd. que el asesino no se reprima ante el temor de dejar abandonados a sus hijos?

M. SARMIENTO

COLABORACION

Reforma del Calendario

(Trabajo del Profesor Doctor. W. Koppen)

La prensa diaria de Berlín ha hecho público que se están efectuando en dicha capital alemana los preparativos consiguientes para celebrar una conferencia diplomática, a invitación del gobierno suizo, que tendrá por objeto proponer y resolver en su caso la reforma del actual Calendario. La iniciativa se debe al Congreso internacional de las Camaras de Comercio, celebrado el año pasado, en que se expuso la conveniencia de contar con un Calendario verdaderamente internacional. No se fijaron límites a la reforma, pero si se hizo ostensible que en ella se señalase una fecha inamovible para la fiesta de la Pascua de Resurrección.

Antes de que la Humanidad consiguiese una división del tiempo relativamente fija y ordenada, transcurrieron muchos años. De esto fué causa principal el que el hombre primitivo no encontró otro modo más adecuado para darse cuenta del curso del tiempo, que el de valerse de los faros celestes, el sol y la luna, sin apreciar entonces con exactitud la diferencia de sus periodos. Ya con mayor cultura se adoptó un sistema aun complicado a causa de sus repetidas fechas anomalísticas ó bisietas, hasta que Julio César lo simplificó obligando con decisión a que se adoptase el año solar verdadero.

Pero la iglesia cristiana, en virtud de la influencia oriental, volvió más tarde a introducir en el Calendario el curso ó revolución lunar como conveniente para el arreglo de las fiestas móviles. El efecto prác-

tico de este acuerdo, que para entonces y aquel clima pudo tener algún mérito, no alcanzó entre nosotros resultado satisfactorio, porque a causa de las nubes y alumbado, (1) apenas vemos el brillo de la luna alguna vez, y así fué que no tardó en ser olvidado.

Además del año juliano cuenta la historia de Europa con otras dos grandes reformas del Calendario, y la experiencia que con ellas se ha conseguido en muchos conceptos, debe servir de guía al intentarse la realización de otra nueva.

La del Papa Gregorio XIII, en el año 1582 tuvo por objeto primordial el fijar mejor la duración anual, lo cual consiguió bastante bien por medio de un hábil y sencillo arreglo, el cual siendo originario de la Iglesia, fué adoptado seguidamente en todos los Estados católicos. Si esta reforma se hubiese limitado a tan útil mejora, es seguro que hubiese anulado la anterior, pero el deseo de armonizar esta fecha (1582) con el año 325, en que tuvo lugar el concilio de Nicea, obligó a la supresión ó a poner de lado un periodo de diez días, lo cual dió por resultado absolutamente sin finalidad práctica, una perturbación en el mundo cristiano, aun tratándose de cosas vulgares, la cual perdura aun en nuestros tiempos.

Con la progresiva influencia de la cultura europea han cedido por fin en su resistencia los países protestantes: al cabo de 118 a 171 años, han admitido la variación de fechas, reconociendo que la Religión y el sistema de contar los meses, entre sí, no se perjudican. Pero Rusia y los pequeños Estados del sudeste de Europa continúan aferrados al sistema antiguo.

De muy distintos puntos de vista partió la reforma del Calendario de la República francesa, en 1793. Producto de revolucionarios radicales intentó implantar una racional y uniforme división del año por medio de secciones y subsecciones; pero, sin necesidad, se pretendió también variarlo todo: fechas, comienzo de los años, duración y nombre de los meses, eras; y se dividió el año en 36 décadas en lugar de las acostumbradas 52 semanas, no asistiendo para ello ningún motivo histórico ni ventaja práctica. La consecuencia fué que esta reforma sólo duró 12 años, y que la supresión de la misma en 1800 fué saludada con verdadero júbilo; siendo de notar el contraste de que mientras esta República adoptó el sistema métrico decimal para pesas y medidas, sistema que poco a poco ha ido conquistando al mundo entero, su reforma calendaria, no logró un sólo adeptó, a no ser entre los franceses revolucionarios.

Después de los católicos del siglo 16 y de los revolucionarios del siglo 18 se presentan ahora otros elementos de acción que, andando el tiempo, han ido desarrollándose grandemente; los del Comercio y los de la intelectualidad que aducen para defender sus pretensiones motivos razonables, y por tanto muy atendibles. El progreso en todas sus formas y en especial el Comercio y la industria, piden que se establezca una división del tiempo aceptable por todo el mundo, insaciable y a la vez sencilla, que perdure igual año tras año y por medio de lo cual pueda regirse éste constantemente. La Escuela aspira a la supresión de la movilidad de las fiestas, y la Ciencia se interesa en lograr que los años se dividan en secciones de una igualdad proporcional constante.

Del gran número de proyectos que durante estos últimos 30 años se han hecho públicos, muy pocos son aceptables, porque los más de ellos subordinados a las ideas de la revolución francesa proponen formas tan radicales que las hacen inadmisibles, impracticables, ya que sus ventajas se anulan con las desventajas que al mismo tiempo aparecen. Se puede pretender que se acepten de buen grado los inconvenientes que acarrearán las reformas de importancia cuando estas proporcionan mejoras de verdad sobre las cosas que se intentan variar, pero no por otra causa. El efecto: ¿qué ventaja se obtendrá de que se varíe el comienzo del año en un día por otro ó de cambiar el nombre actual a los meses? Puede muy bien justificarse el deseo de poner la semana en estrecha y sencilla relación con el año y con el mes, pero si para conseguirlo hubiese que alargar los meses de 4 a 5 semanas ó calcular los años como de 13 meses de 4 a 4 semanas, ó solamente de 12 completos, más dos medios meses interpuestos, ó también aumentarlos de cuatro semanas sueltas según así se ha propuesto, ello equivaldría a conseguir una pretendida mejora a costa de un mayor perjuicio, porque lo pri-

(1) Literal «over Wolken und Laternen» ante, a causa de nubes y faroles.—N. del T.

TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

A precios sumamente económicos.—Sobre los precios establecidos los suscriptores de LA ALMUDAINA disfrutaran de la rebaja de un 10 por ciento. En la casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Conquistador, 30.

El año en la mano

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

El año en la mano es un libro que se debe atender en toda medida, aun cuando se trate del tiempo, es, que su valor intrínseco sea siempre constante. No solamente la Meteorología y la Estadística se verían imposibilitadas de acomodarse a una medida del tiempo tan variable: nuestras propias mujeres sufrirían perplejidad al tener que amoldar el empleo del dinero mensual, cuando se tratase de meses unas veces de 4 y otras de 5 semanas cada uno. Con esto, además se echaría a tierra la actual y sencilla división del año en medios años, trimestres y cuatrimestres, y serviría de trastorno a la Ciencia.

Entre los proyectos de reforma que se presentan solo dos grupos merecen consideración. El uno limita su aspiración a que se suprima la movilidad de las fiestas de la Iglesia cristiana, prescindíandose por completo para ello de la marcha de la luna, y llevando la Pascua de Resurrección al domingo siguiente después del 7 de Abril, como se propuso en una Conferencia celebrada por el Comercio alemán el 21 de Marzo de 1908.—Para este arreglo, a juzgar por informaciones alcanzadas como resultado de las investigaciones hechas, no había oposición ni dificultad de parte de la Sede Apostólica, siendo de esperar que los protestantes no querían ser en este caso más papistas que el Papa. Todo el mundo comercial é intelectual experimenta algun perjuicio de estas fiestas, que, por otra parte, su puesto en el calendario no es matemática esencial eclesiástica. A esta reforma dió también su conformidad el clero parroquial alemán, según así se manifestó en la Conferencia que celebró en Königsberg en 1910. Con todo, como que en Inglaterra tiene tal fuerza el influjo conservador de su Iglesia, es de temer que allí preferirán mejor alargar la duración de los meses a la fijación de la Pascua tal como se ha indicado. Y con respecto a la Iglesia greco católica hay que esperar mayor resistencia.

El otro grupo persigue la reforma del calendario verdaderamente por medio de un completo y previsor mejoramiento, contando las semanas como los meses ó sea haciendo que el comienzo de cada año sea también el del comienzo de las semanas, de modo que cada día de cada semana coincida con el mismo día correspondiente de cada año, sin preocuparse de la sucesión semanal no interrumpida en el transcurso de los años, como ahora acontece.

P. MARTINEZ ROSICH.

Lecturas y Comentarios

Otra opereta del Lehar.

Aun estamos en el pleno dominio de la opereta. «Casta Susana» ha ayudado a prolongar su dinastía, encubierta con «La vida alegre» y llevada a su más alto esplendor por «El Conde de Luxemburgo».

Mañana el público de Palma tendrá ocasión de conocer otro ejemplar de este género: la opereta del afortunado autor de «La Princesa del dólar» Leo Fall, titulada «La niña de las muñecas».

Las compositoras vienesas, atentos al refrán de que cuando pasan rábanos compran los, no dan descanso al pentagrama y ahora el famoso maestro acaba de estrenar en Viena la opereta «Eva».

Los autores no han tenido en cuenta que un asunto desarrollado en el ambiente de una fábrica, con un tema político-social, no es lo más indicado para llevarlo al escenario del An der Wien, la cual, por decirlo así, de este género, lleno de voluptuosidades y de sentimentalismos, elegante y ligero siempre.

Sobre dicha obra, escribe un cronista: «El público aplaudió frenéticamente al polularismo compositor. Al final de los actos las ovaciones eran estruendosas: los hombres palmoteaban sin descanso, las mujeres flameaban sus pañuelos y cubrían de flores a Lehar, que respondía a tales muestras de admiración y cariño con su dulce y característica sonrisa.

Y ahora preguntaréis: El éxito era justificado? Meresísimo. «Eva» es la mejor obra del gran compositor, y conste que no es opinión solamente mía, sino la de cuantos maestros y críticos asistieron al estreno. «Eva» es, según la expresión de un reputado crítico, una ópera «operetizada», expresión bastante gráfica y que refleja perfec-

tamente además el propio criterio del autor de «La vida alegre».

Sin embargo, por el carácter tendencioso del libro por el ambiente en que ocurre la acción, «Eva»—a pesar de ser como partitura tal vez lo mejor que se ha escrito en estos últimos tiempos—no se hará extensivo en el cartel del An der Wien.

ARGOS
LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas.

El libro de la Infanta Eulalia

El texto de la entrevista

Le Temps publica la entrevista con la Infanta doña Eulalia.

A título de base de información para que el público forme juicio, la reproducción íntegra.

Dice así: «La Infanta Eulalia, que reside en París, recibió anoche del Rey un telegrama concebido en estos términos: «Palacio de Madrid, 2 de diciembre.—Asombrado por los periódicos de que publican un libro como condesa de Avila, y que, por otras noticias, supongo que va a causar sensación, te juro que yo suspenso hasta que yo conozca el libro y ro. citas mi autorización para publicarlo.»

La Infanta respondió: «Asombrada de que se forme juicio sobre un libro antes de conocerlo. Estas son cosas que no pasan mas que en España. No habiéndome jamás gustado la vida de Corte, de la cual me mantuve siempre apartada, aprovechando la ocasión para enviarte mis adioses; porque, después de este procedimiento, digno de la Inquisición, me considero libre para obrar en mi vida privada como mejor me parezca.»

La Infanta—dice Le Temps—nos declaró con firmeza que, después de los procedimientos empleados recientemente con su hijo, el cual ha respondido acudiendo con fervor patriótico a la campaña de Marruecos, sin obtener ninguna recompensa, la medida hora es de temer que el orden que sean vendidos sus propiedades de España y prefiriese retirarse a la vida privada. Así—dice la Infanta—seré más feliz, porque me será permitido conservar mi personalidad.

El motivo del incidente—sigue diciendo Le Temps—es la publicación de un libro de Su Alteza Real que va a aparecer bajo el título *Au fil de la vie*, con la firma de condesa de Avila, y con un prefacio, en el cual la autora recaba la responsabilidad de su obra, firmando: «Eulalia, Infanta de España.»

Au fil de la vie es un tratado de moral independiente, redactado por una pluma ágil, sin afectación ni ornamentos; de estilo desnudo, que por su claridad, su decisión y su falta de equívocos, recuerda el de los *Comentarios*, de Julio César, y las *Memorias de Santa Elena*.

El libro, que aun no ha sido puesto a la venta, está escrito en francés y en Francia, donde S. A. R. vive frecuentemente. Sus principales pasajes tratan de las causas generales de la felicidad, de la educación de la voluntad, de la independencia completa de la mujer, de la igualdad de clases por la educación; de socialismo, de religión, del matrimonio y de los prejuicios y tradiciones que influyen en la vida. Es el libro favorable al divorcio. La Infanta defiende esta causa en nombre de la razón y de los hechos; pero quiere que el divorcio sea la ley de justicia y no, como frecuentemente ocurre, acuerdo tácito, encubridor del libertinaje.

La Infanta nos dió luego algunos detalles sobre la manera como ha escrito esta ruidosa obra.

«Por la noche redacto, cerca de mi biblioteca, las notas que tomo por la mañana paseando alrededor de la gloriosa de Auteuil, que me recuerda algo Normandía, adonde suelo veranear. La Naturaleza es mi maestro. A las siete, ya estoy en pie, e inmediatamente tomo un baño frío. Por la noche, cuando no voy de sociedad (y no salgo más que dos veces por semana), trabajo. La sobriedad y la higiene me han conservado la energía y la salud.»

Sobre la mesa de trabajo de la Infanta—continúa el redactor de *Le Temps*—se destaca un volumen de Platón, el «Séneca» y San Pablo, de Auberlin—, este título, en que se hallan asociados esos dos nombres, es muy significativo,—un «Emerson», un «Montaigne», y al lado de «Ibsen», Gustavo Le Bon, varias obras de autores suecos é ingleses y los «Prolegómenos», de Kant.»

La regla moralista coloca por encima de todo el carácter, la honradez, innata y el valor individual. El ceremonial de las cortes y el aparato mundano no la engañan.

«No me gusta la representación,—nos dice,—La «representación», por sí misma, es insuficiente; es preciso que tenga un significado; sin esto, empenqueño a un ser de voluntad.

Hacer de pagoda china no me satisface. Valientemente ataca el temor al ridículo, los juicios precipitados de la opinión pública y el peligro de los prejuicios. Los «radicalistas» no salen bien librados de sus manos. En sentir de la descendien-

to de tantos nobles antepasados, pero que sólo admite el valor personal, los "tradicionalistas" que luchan aún por sostener el oscurantismo, "realizan una obra tan difícil como nefasta."

Este Diderot, de cabellos rubios tan lindos, es, desde el punto de vista intelectual, una radical feminista; declara que la mujer es en principio igual al hombre, y completa su pensamiento insistiendo para que la mujer sea «la colaboradora útil, sin dejar de ser su compañera generosa, para compartir penas y alegrías».

El público no podrá menos de apreciar la virilidad de juicio que caracteriza este debut literario, y más aún, admirará el corazón tierno y delicado de la mujer, ávida de lealtad y de justicia.

Las almas más humildes se sentirán reconfortadas. Lucidez de espíritu, sinceridad, firmeza de expresión, elevación de ideas; nada falta a que podría contentarse con recoger las adulaciones que su paso suscita en todas partes; pero que prefiere poblar a las mujeres que en el mundo le corresponde una misión más eficaz que la de realizar el encanto de fiestas y saraos. Y si consistente en afrontar las consecuencias de esta hermosa audacia, su actitud debe conciliar aún más la estimación y el respeto de todos, sean cualesquiera la nacionalidad a que pertenezca y las doctrinas que se profesen, porque el valor moral es la más alta de las virtudes.—Jules Bois.

El artículo de Juan de Becón

Nuestro corresponsal telegrafico nos envió un extracto del artículo del corresponsal de la La Epoca en París. He aquí la parte más importante del artículo que trasladamos a nuestras columnas ó título de curiosidad dado el extraordinario interés que despierta ahora cuanto efecto a la Infanta Eulalia.

París, 30 de Noviembre. No con el señadónimo, como equivocadamente se ha dicho, sino con el título nobiliario de Condesa de Avila, que es el que usa fuera de España, ha escrito la Infanta doña Eulalia un libro, titulado *Au fil de la vie*, cuya lectura despertará vivo interés.

De un día a otro aparecerá en los escaparates de las librerías. Mi buena estrella me ha proporcionado la posibilidad de leer uno de sus primeros capítulos de este regalo de la grata ocasión de ponerlo delante de mi vista en horas en que vivía bajo el mismo techo que su augusta autora, en amable residencia de Bélgica; en el *chateau* de Kinkempois, que, como es sabido, pertenece a los marqueses de Peralta.

Aún puedo decir más: que el tal ejemplar, aun siendo igual a los demás, inspiraba, por la persona a que estaba destinada, mayor interés, puesto que era el que la Infanta había de ofrecer al Rey Alberto, al ir a Bruselas a residir un día, en el Palacio Real, para visitar a los Soberanos de Bélgica.

Dada la naturaleza del libro resultaba don precioso el poder leerlo en semejante ocasión, completando la lectura con los comentarios de su autora, que ha llevado íntegras a sus páginas su manera de sentir y su manera de pensar.

Se trata de un libro destinado a examinar varias de las complejas é intrincadas cuestiones sociales que más fijan la atención de la generación vigente. Sin ser un tratado ordenado y metódico puesto que se halla constituido por una serie de artículos distintos, en los que se examina separadamente, sin trabazón alguna, esas cuestiones diversas, encuéntrase en el conjunto de la obra, presidiéndola, inspirándola, una misma idea, una misma lógica una misma dirección filosófica.

En su índice, donde están los títulos de esos diferentes artículos, se ve que entre sus temas figuran algunos tan importantes como éstos: «La Religión», «El divorcio», «La Prensa», «La opinión pública», «La independencia de la mujer», «La amistad», y «Los prejuicios sociales».

De labios de la Infanta he oído esta explicación. Lo he escrito en francés, porque creo que no es en España donde puede despertar mayor interés. Yo no escogí el medio ambiente donde se formarían mi inteligencia y mi educación. Determinaciones extrínsecas a mi voluntad, y circunstancias históricas que todo el mundo conoce, llevaron desde mi niñez fuera de mi Patria, y pienso que el general sentir de España, por razones que no son del caso, no ha de ser el que ha de estar más en armonía con el modo de pensar que se revela en mi obra.

En el prólogo, que aparece firmado por Eulalia, Infanta de España, se explica que ese nombre y ese título no se hayan llevado a la portada del libro, en la que la autora sólo se llama Condesa de Avila, para evitar que ellos sirvan de anuncio y reclamo, y se dice que no sea pretendido escribir una obra literaria ni una obra de erudición.

En esta declaración última hay notoria modestia; pues literaria resulta la obra, redactada en exquisito francés, con toda la amabilidad propia de la literatura francesa, y en ella no escasea la erudición, y aun pudiera decirse que, sin ser recopilación molesta de citas enojosas, revela extensa cultura.

Las ideas expuestas en el libro? ¡Ah! Hay que prescindir de la calidad y del rango de quien lo ha escrito para pensar sólo en la escritora, considerando que se trata de una obra doctrinal, que pide completa sinceridad en la exposición del pensamiento.

Es una obra francamente racionalista inspirada en un racionalismo que estuvo muy en boga en el último tercio del siglo pasado, en los días que alborotaban al mundo las doctrinas de Kant y Krause, antes de que el materialismo triunfante sacara de esas doctrinas sus últimas consecuencias.

En particular, las ideas del filósofo de Königsberg palpitan en muchos pasajes del libro *Au fil de la vie*, sobre todo en los que sirven para afirmar los imperativos categóricos de una gran ley moral, ajena a toda codicia religiosa: la supuesta ley que se ha utilizado en todas las obras de esta naturaleza, para sostener y la pretendida existencia de una moral universal é independiente.

El capítulo destinado a defender el divorcio, por ejemplo, recuerda, por sus doctrinas, algunas de las obras que se publicaron en Francia cuando se discutió la ley Nagnet, en las que se sostuvo que el

matrimonio era un simple contrato y que dieron motivo a la hermosa refutación contenida en los sermones del Padre Didou, que, como es sabido fueron reunidos en valioso libro.

La explicación completa de la significación de esta obra se encuentra en el capítulo dedicado a la opinión pública, en el que la Condesa de Avila afirma que cada inteligencia debe revelar sus ideas, realizando obra de completa sinceridad, sin paramientos en los juicios de la crítica.

PALMA

Para dar salida al original y a la extraordinaria demanda de publicación tiramos de seis páginas el número de hoy, dispiendo que nos imponemos gustosos porque así corremos el riesgo de que el público nos dispensa.

LA ALMODAINA es de los pocos periódicos de provincias, excepto Barcelona, que publica con frecuencia números de seis páginas.

En breve publicaremos varios extraordinarios ilustrados.

Se nos dice que la Empresa del Teatro Balear accediendo a los deseos que le ha manifestado la Asociación de la Prensa de esta capital, organiza una función a beneficio de los fondos de dicha Asociación.

Dicha función se celebrará el miércoles próximo y en ella tomarán parte además de la Compañía de dicho Teatro valiosos elementos de esta capital.

Se pondrán en escena las obras *Molinos de viento* y el *Conde de Luxemburgo*.

Para el próximo sábado 9 del corriente está convocada la Excelentísima Diputación provincial.

Anoche la mayoría de las calles de esta ciudad ofrecían bonito aspecto, pues eran muchas las casas que, siguiendo una simpática costumbre, lucían luminaciones, por ser la víspera de la Inmaculada Concepción.

Con tal motivo era grande la concurrencia que por aquellas transitaba, dándoles animación.

Ayer tarde un joven que transitaba por la Rambla, fué acometido de un fuerte ataque epiléptico dando un fuerte batacazo, produciéndose una herida en la cabeza.

Fué trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué asistido por el cirujano señor Ripoll.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que los presos Andrés Roig López y Pablo Barceló Vicens, existentes en esta Cárcel de Audiencia sean trasladados el primero a la Cárcel celular de Valencia y el segundo al reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares.

El señor Juez municipal del distrito de la Catedral, cita a Antonio Payeras Pons, para que en el plazo de 8 días se presente en dicho Juzgado para un asunto que le interesa.

La Benemérita del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber detenido a varios individuos que sorprendió jugando a los prohibidos, los cuales denunció al Juzgado competente.

Ayer por la mañana ocurrió la siguiente desgracia. Una joven que estaba cuidando del funcionamiento de una máquina de romper almendras, puso los dedos entre el engranaje estando aquel funcionando destrozándole la mano.

En bastante mal estado fué conducido a la casa de socorro donde fué curado, siendo precisa la amputación de varios dedos.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Santa María, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa dentro del plazo de 20 días.

En Ibiza la guardia civil denunció al Juez municipal de la misma a varios individuos por infracción de la Ley de caza.

La compañía de telegrafía sin hilos ha publicado las fechas probables y estaciones de Barcelona, Sóller, Cádiz, Vigo, Tenerife y Las Palmas.

Podrán comunicar con los buques de todas las compañías del mundo.

Según costumbre de todos los años, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante los días 21 al 31 del presente mes, (ambos inclusive) estará cerrado el despacho de Caja de Ahorros, a fin de dar lugar a la liquidación anual de intereses.

Esta noche en el local de la Juventud Republicana Radical se celebrará una velada literaria musical.

El acto empezará a las 9 en punto.

El Colegio Pericial Mercantil de Baleares, celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo 10 del actual a las 12 en la Escuela Superior de Comercio.

Con especial gusto publicamos el telegrama que nos envían los con-

signatarios en esta plaza del vapor *Pio IX*, nuestros estimados amigos los señores Planas Pizá y C., que da cuenta de la feliz llegada a Puerto Rico de dicho buque, el cual por haber corrido un fuerte temporal a la altura de Canarias fué motivo de alarma para las familias de los muchos pasajeros que de Mallorca conducía a las Antillas.

«Pio llegó sin novedad a Puerto Rico día cuatro».—Pinillos.

La casa austriaca «Cantiese Navale Triestino» de Trieste, ha nombrado apoderado a don Antonio Tuduri para recibir del Gobierno español el dique surto en el puerto de Mahón que acaba de adquirir dicha casa.

El Gobierno español lo ha vendido por el precio de 800.000 francos.

Probablemente durante la segunda quincena de este mes vendrán dos potentes remolcadores holandeses, que han sido fletados por 125 mil francos, para llevarse el dique al indicado puerto austriaco.

En la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una contusión en el ojo izquierdo por efectos de una caída.

Casas para obreros

La Comisión especial nombrada para entender en la adjudicación de las casas para obreros, en varias reuniones ha redactado las siguientes bases, que serán sometidas a la sanción del Ayuntamiento en la próxima sesión.

Bases del Concurso para la adjudicación de tres Casas para Obreros construidas en el Camp de Serratal por este Excelentísimo Ayuntamiento.

1.º Se abre un concurso público y libre, durante el plazo de diez días desde la publicación de estas bases en el Boletín Oficial, al que podrán concurrir todos los obreros que reúnan las condiciones siguientes:

(A) Ser natural y vecino de Palma, con cinco años de residencia por lo menos, mayor de edad y estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

(B) Vivir única y exclusivamente de un jornal eventual sin derecho a jubilación retribuida.

(C) No poseer bienes inmuebles ni satisfacer contribución directa alguna ni él, ni los individuos de su familia, ni allegados que con él convivan.

(D) Tener a su cargo el sostenimiento de hijos, ascendientes y demás parientes hasta el cuarto grado.

(E) No haber sido condenado criminalmente por sentencia firme y gozar de buena conducta.

(F) Las viudas con hijos menores de catorce años que no perciban derechos pasivos de su esposo y que vivan de un jornal eventual y sean cabezas de familia.

2.º Las instancias optando al concurso, se presentarán, durante el plazo fijado, en papel de diez céntimos de peseta acompañadas de la cédula personal y de los documentos que se quieran en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

(A) Las instancias necesariamente deberán ir acompañadas de un certificado del Maestro del taller ó fábrica, expeditivo de la clase de oficio y del jornal que perciba el solicitante.

(B) Igualmente se acompañará a las instancias una relación de los hijos y ascendientes encargados a su custodia y sus tonilamientos.

3.º La Comisión especial examinará todas las instancias presentadas y en el plazo de cinco días habrá seleccionado las que a su juicio merezcan preferencia por tener los solicitantes mayor número de hijos y ascendientes y mayores necesidades.

4.º Una vez seleccionados los nombres de los solicitantes, sea el número que fuere, se procederá entre ellos a un sorteo público con intervención de Notario, cuyo acto se verificará en la Sala Capitular del Ayuntamiento avisándose a los solicitantes con dos días de anticipación por medio de los periódicos locales, para la adjudicación en tres lotes de las tres casas construidas.

5.º Los obreros a quienes mediante el sorteo se les adjudiquen las casas podrán escoger entre las cuotas de amortización que a continuación se detallan y firmarán un acta comprometiéndose a cumplir en un todo lo prescrito en las mismas.

Amortización fija en 30, 25, 20 y 15 años.

Para la amortización en 30 años se satisfará mensualmente 9'75 id.

Id. id. en 25 años 11'70 id.

Id. id. en 20 años 14'60 id.

6.º Puesto en posesión de la casa, el obrero satisfará mensualmente y por anticipado, la cantidad fijada en la amortización correspondiente.

Si por causas que no se justifican debidamente el obrero adjudicatario de la casa dejase de abonar tres cuotas mensuales consecutivas, ó sea condenado por sentencia criminal, podrá el Ayuntamiento exigirle que desaloje la casa perdiendo sus derechos a la propiedad de la misma y sólo tendrá derecho al 25 por ciento del total de las cuotas amortizadas.

(a) Se considerarán causas justas, mediante la presentación de las correspondientes certificaciones, la enfermedad duradera del obrero adjudicatario de la casa, la carencia forzosa de trabajo y todas aquellas causas que a juicio del Ayuntamiento revistan excepcionales caracteres. En estos casos el Ayuntamiento podrá obrar con amplio criterio para resolver, sobre la concesión de prórrogas en la amortización ó condonando un número prudencial de dichas cuotas.

(b) Si por voluntad propia el obrero adjudicatario abandonase la casa, perderá el 50 por ciento de las cuotas de amortización satisfechas, sin derecho a reclamación alguna.

En este caso el Ayuntamiento recobrará el pleno dominio de la finca y dispondrá de ella en la forma fijada en los estatutos porque han de regirse el futuro Patronato de Casas para Obreros y en el caso que dicho organismo no llegara a constituirse en la forma prevista en las presentes bases.

7.º El obrero adjudicatario de la finca

LA SEÑORA

Doña Catalina González Cepeda

VIUDA DE PHILIP

Falleció el día 29 de Noviembre en Santa Margarita

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. S. G. H.

Sus hijos, hijos políticos, hermana, nietos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma en la Iglesia parroquial de San Jaime el día 9 de los corrientes a las once.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

ALMACENES MONTANER

2, SINDICATO, 10 Y 1, MILAGRO, 11

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones para

OTOÑO É INVIERNO

SASTRERIA.—MODISTO.—CONFECCIONES DE ABRIGOS PARA SEÑORA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

EN «CAN BITLA» SINDICATO 33 Y 35.—Liquidación enorme por definitivo cierre del establecimiento

LA MUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

CAPITALES EN EFECTIVO con GARANTIA en caso de fallecimiento, los constituye LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES.

De ingresar en dicha Sociedad ANTES DEL 31 de Diciembre, SE ANTICIPA DE UN AÑO EL COBRO DE LA POLIZA.

Para informes dirigirse a la Dirección del Este de España, Plaza de Cataluña, 4, BARCELONA, ó a Don H. Delplano, Unión, 41 Palma.

¡Léase! ALMORRANAS

Miles de enfermos cansados de sufrir han curado á los pocos días de usar la Pomada Anti-hemorroidal «Bur-Bay». Aquellos dolores producidos por la inflamación cesan instantáneamente. Tubo 1'25 ptas.

DE VENTA en la FARMACIA «BOSCH», Manacor y en Palma, Farmacia del señor Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Grandes Almacenes S. AN JOSÉ

BARATURA POR

Aumento del negocio

GRAN REGALO

¡6.000.000 de pesetas!

LAMPARA OSRAM

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres

Ultimas novedades

en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD

EL AGUILA.—BROSSA, 30

Los obreros panaderos

En su día dimos cuenta de la reunión celebrada por los obreros panaderos de la Sociedad *El 1.º de Mayo* en la que se aprobaron unas bases encaminadas a mejorar su situación económica.

La referida sociedad ha convocado de nuevo a todos los obreros panaderos a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las diez de su mañana en el local de la *Juventud Republicana Radical*.

En dicha reunión aprobarán definitivamente dichas bases y se acordará pasar una circular a todos los patronos y a la autoridad gubernativa para su aprobación.

De interés para los maestros

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente disposición: «Determinada por el escalafón general del Magisterio la situación de los maestros en 31 de marzo último, y acordados los ascensos a que se refiere el artículo segundo del Real decreto de 25 de febrero último, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto que se proceda a la unificación de sueldos en la forma prevenida en el artículo tercero del Real decreto mencionado y la regla novena de la Real orden de 31 de marzo siguiente.

A este efecto, las Juntas provinciales respectivas reclamarán a los maestros que tengan sueldo de 2.250 pesetas, 1.900, 1.625, 1.350 y 1.075, los títulos administrativos, y procederán a consignar en los mismos, por diligencia, los nuevos sueldos, que serán, respectivamente, los de 2.500, 2.000, 1.650, 1.375 y 1.100 pesetas, debiendo reintegrarse la certificación de toma de posesión con el nuevo sueldo, como si se expendiese nuevo título administrativo, conforme a la vigente ley del Timbre, y remitidos a las Juntas locales a los efectos de la posesión, debiendo hacer constar, en todo caso, que el derecho al percibo de la diferencia arranca de primero de abril del año actual.

Quedan exceptuados los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra, por

Teatros

Mañana en contra de lo que se había dicho no se estrenará la obra de Benavente *Más fuerte que el amor*, sino que la dirección artística desearosa de conquistarse desde los primeros días el favor del público, ha resuelto se estrene la tragi-comedia de Edmundo Rostand *Cyrano de Bergerac*.

Mañana en contra de lo que se había dicho no se estrenará la obra de Benavente *Más fuerte que el amor*, sino que la dirección artística desearosa de conquistarse desde los primeros días el favor del público, ha resuelto se estrene la tragi-comedia de Edmundo Rostand *Cyrano de Bergerac*.

En esta última caso el Ayuntamiento proceda en la forma prevista en el apartado letra (b) de la base sexta.

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de tránsito.

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía aprobando, varios permisos para obras en el Cementerio, el traspaso de sepulturas y varias cuentas.

El alcalde interesa la presentación en el Negociado de Reemplazos del soldado Gabriel Mulet Soler, para recoger el recibo de sus ajustes.

Mañana a las once se celebrará en el Parque de Bomberos del Ayuntamiento la subasta para la venta del material inútil existente en el mismo.

Concurso de óperas españolas

Para el concurso de óperas de autores españoles, incluidos en la Exposición Nacional de Bellas Artes de este año, y cuyo plazo expiró el día 1.º del corriente mes, se han presentado las siguientes obras en un acto, de compartidos nuestros:

«El ruisñor granadino», letra de don Francisco Iracheta, música de don Jacinto R. Manzanera.

«Paolo y Francesca», del malogrado poeta Fernández Shaw y el aplaudido maestro Conrado del Campo.

«Voland» (arreglo de «Fille du roi René»), del renombrado crítico y poeta don Ricardo J. Catinella («Caramanchel»), y del celebrado maestro don Vicente Arrigui.

repetir el baile que rompe plaza. También fué aplaudido un baile de apaches y los couplets de la *Reina de las tintas* cantados por la señorita Zabala y el señor Palacios.

Los mayores aplausos fueron para un coro de niños. Al 30, 01234567890

La función de esta noche está dedicada al Arma de Infantería, por la fiesta de la Inmaculada.

Con este motivo durante los intermedios la Banda del Regimiento Infantería de Palma número 61 tocará varias piezas de su repertorio.

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía aprobando, varios permisos para obras en el Cementerio, el traspaso de sepulturas y varias cuentas.

El alcalde interesa la presentación en el Negociado de Reemplazos del soldado Gabriel Mulet Soler, para recoger el recibo de sus ajustes.

Mañana a las once se celebrará en el Parque de Bomberos del Ayuntamiento la subasta para la venta del material inútil existente en el mismo.

Concurso de óperas españolas

Para el concurso de óperas de autores españoles, incluidos en la Exposición Nacional de Bellas Artes de este año, y cuyo plazo expiró el día 1.º del corriente mes, se han presentado las siguientes obras en un acto, de compartidos nuestros:

«El ruisñor granadino», letra de don Francisco Iracheta, música de don Jacinto R. Manzanera.

«Paolo y Francesca», del malogrado poeta Fernández Shaw y el aplaudido maestro Conrado del Campo.

«Voland» (arreglo de «Fille du roi René»), del renombrado crítico y poeta don Ricardo J. Catinella («Caramanchel»), y del celebrado maestro don Vicente Arrigui.

«La promesa» (leyenda de Bécquer), de

El renombrado LICOR VERDAD Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal. — Pídale en todos los buenos establecimientos. — Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Santo Cristo, 4, Palma.



Leche Suiza Esterilizada sin AZUCAR Condensada con 10% de AZUCAR

EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE TUNEZ 1911 Otorgando a la leche suiza marca OSO el primer gran premio. El Jurado ha definitivamente decretado la supremacía de dicha marca sobre todas las demás.

Gemelos prismáticos de las mejores marcas

ZEISS-BUSCH-HUET-PORROP-ETC. GRAN SURTIDO Antigua casa LASSALLE, SAN NICOLAS, 31

don José de Antquera y de don Joaquín Taboada Stegor. El misero de las montañas (leyenda de Bécquer también), de don Carlos Serret y de don Francisco Calés y Pina. Veremos quien se lleva el premio de 5.000 pesetas.

Este número a pesar de constar de seis páginas se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

De Sociedad

Con arreglo al Real decreto del ministerio de Instrucción pública de 25 de Febrero último se han concedido los siguientes ascensos de escuela: A 2.750 pesetas la maestra doña Monserrat Juan Ballester. A 1.375 pesetas el maestro don Pedro Riera y a 1.375 pesetas el maestro don Pedro A. Pujol.

Como vió el lector en la sección telegráfica de ayer, por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido trasladado a la Estación Sanitaria de Santa Cruz de Tenerife, al Director Médico del Lazareto de Mahón don Eugenio Pastor.

Para ocupar esta plaza ha sido nombrado don José Alcobá Maibúñis.

En el vapor Bellver, llegaron ayer de Barcelona, don Bárbara Orán, don Renato Lafont, don Carlos de España, don Antonio Riera, don Angela Blanes, don Margarita Blanes y don Silvia Salves.

Ayer mañana llegó a esta procedente de Marsella, don José Santandreu, Administrador de la revista "L'Europe Latine" que se publica en aquella ciudad.

En el vapor Bellver, salieron anoche para Barcelona, don Mariano Lanuza, don Pedro Ventura, don José Mestre, don Juan Casas, don Vicente Guarro, don José Reix, don Apolonia Gomila y don Juan Sastre.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Magdalena Balart y Lloret, hija del que fué primer Maquinista del vaporcito Salvador, para don Ignacio Llompart Amengual, Maquinista naval, hijo de

Consejo provincial de Fomento de Baleares

Se reunió ayer tarde a las cinco y media. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó adherirse al tema formulado por la Excm. Diputación provincial de Segovia para incluir en el programa del Congreso Agrícola de Navarra.

Se dió cuenta de haber sido aprobado por la Superioridad el Reglamento de régimen interior del Consejo después de ser modificados algunos de sus artículos.

Se aprobó el inventario formulado por el señor Secretario de los muebles y enseres existentes en estas oficinas.

Se acordó imponer un octavo por ciento de contribución de plagas del campo para combatir el polvorigo de los naranjos cuya recaudación se llevará a efecto en la época que el Consejo crea conveniente.

Se autorizó al señor Inspector de Higiene pecuaria para publicar una cartilla sanitaria dando consejos e instrucciones para evitar el desarrollo y propagación de la glosopeda en caso de extenderse dicha enfermedad.

Se acordó felicitar a la Excelentísima Diputación provincial por sus buenas disposiciones en vez de la instalación de la Granja Agrícola y canchecer a la misma la necesidad de que cuanto antes ponga a disposición del Estado el predio denominado "Es Refal d'es Jutje".

Ascensos. — Ha sido ascendido a capitán

del Ejército

Sobre el carnet. — Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las condiciones del carnet militar, será personal e intransferible, llevará el retrato del busto con uniforme, empleo, nombre y apellidos y fecha de entrega; se anotarán en él los ascensos y retiros. Los jefes de los centros cuerpos y dependencias pedirán directamente al Depósito de Guerra el número preciso de los carnets y darán cuenta nominal de los entregados. El carnet servirá en los ferrocarriles del Norte, Mediodía, Andaluces, Extremadura, Oeste, Bobadilla y Lorca, con el precio por billete de tres céntimos por kilómetro, en primera; dos y cuarto en segunda, con el recargo del 10 por 100, y derecho a 30 kilos de equipaje.

El uso empezará el día 20.

Ascensos. — Ha sido ascendido a capitán

el primer teniente del regimiento infantería de línea número 62 don Francisco Vazquez Iglesias. Se ha concedido en vacante reglamentaria el empleo de auxiliar de atamones de primera clase del personal del material de Artillería, al de segunda con destino en el Parque de la Comandancia de Mallorca, don Vicente Mogester Carlés. Se ha concedido el empleo de primer teniente (E. R.) al segundo teniente de la Comandancia de Carabineros de Mallorca don Emilio Martín Martín.

Solicitud atendida. — Por la Dirección general de la guardia civil se ha facilitado la siguiente nota: «La Comunidad de labradores de Cullera ha tomado estos días un importante acuerdo: En exposición elevada al Sindicato y Junta directiva manifiestan que son constantes los atentados a la propiedad y a las personas que vienen sufriendo, y continúan los robos de frutas, cosechas y aperos de labranza, como resultado de la falta de respeto a la guardia rural que venían sosteniendo, cuya inutilidad es absoluta.

Dicha Comunidad considera que el único que puede hacer cesar ese estado de cosas es la guardia civil, cuyos sólidos prestigios y abnegación constante constituyen la única salvaguardia de las personas honradas.

En su virtud, la expresada Comunidad de labradores de Cullera ha propuesto al gobierno en sustitución de los guardias rurales que viene sosteniendo, pagar con sus sueldos una sección de la guardia civil compuesta de 13 individuos, dos cabos y un sargento, que se instalen de puesto en aquella población, abonando dicha Comunidad los gastos de instalación y haberes de los citados individuos, que prestarán los servicios propios del Instituto en aquella demarcación.

A propuesta ha sido aceptada y cumplidas las formalidades legales se estableció dicho puesto, en forma parecida a lo hecho en otras poblaciones como Ubeda, Linares y las otras del puerto de Valencia, donde desde que la guardia civil tomó a su cargo la vigilancia, cesaron los escandalosos robos que se cometían.

El acuerdo de la Comunidad de labradores de Cullera demuestra la fe que tienen en la benemérita, por su disciplina y acrisolada virtud.

Consejo provincial de Fomento de Baleares

Se reunió ayer tarde a las cinco y media. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó adherirse al tema formulado por la Excm. Diputación provincial de Segovia para incluir en el programa del Congreso Agrícola de Navarra.

Se dió cuenta de haber sido aprobado por la Superioridad el Reglamento de régimen interior del Consejo después de ser modificados algunos de sus artículos.

Se aprobó el inventario formulado por el señor Secretario de los muebles y enseres existentes en estas oficinas.

Se acordó imponer un octavo por ciento de contribución de plagas del campo para combatir el polvorigo de los naranjos cuya recaudación se llevará a efecto en la época que el Consejo crea conveniente.

Se autorizó al señor Inspector de Higiene pecuaria para publicar una cartilla sanitaria dando consejos e instrucciones para evitar el desarrollo y propagación de la glosopeda en caso de extenderse dicha enfermedad.

Se acordó felicitar a la Excelentísima Diputación provincial por sus buenas disposiciones en vez de la instalación de la Granja Agrícola y canchecer a la misma la necesidad de que cuanto antes ponga a disposición del Estado el predio denominado "Es Refal d'es Jutje".

Ascensos. — Ha sido ascendido a capitán

del Ejército

Sobre el carnet. — Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las condiciones del carnet militar, será personal e intransferible, llevará el retrato del busto con uniforme, empleo, nombre y apellidos y fecha de entrega; se anotarán en él los ascensos y retiros. Los jefes de los centros cuerpos y dependencias pedirán directamente al Depósito de Guerra el número preciso de los carnets y darán cuenta nominal de los entregados. El carnet servirá en los ferrocarriles del Norte, Mediodía, Andaluces, Extremadura, Oeste, Bobadilla y Lorca, con el precio por billete de tres céntimos por kilómetro, en primera; dos y cuarto en segunda, con el recargo del 10 por 100, y derecho a 30 kilos de equipaje.

El uso empezará el día 20.

Ascensos. — Ha sido ascendido a capitán

del Ejército

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer. Entradas. A las siete de la mañana, de Barcelona, vapor Balcar, con la correspondencia, pasaje y carga.

De Huelva, bergantín goleta Joaquina con lastre. De Ibiza, pallebot Maria de los Angeles, con efectos.

Salidas. A las cinco de la tarde, para Argol, vapor Rey Jaime II, con la correspondencia, pasaje y carga.

Anoche a las seis y media, para Barcelona, vapor Baltzer, con la correspondencia, pasaje y carga.

También quedó despachado para Cabrera el vapor Ciudad de Palma, que saldrá esta mañana.

Esta madrugada es esperado de Valencia, el vapor Mallorca y a las doce saldrá para Alicante e Ibiza, el vapor Cataluña.

Notas bibliográficas

La Biblioteca Jurídico Administrativa acaba de publicar la segunda edición del «Regimen Municipal», que tan extraordinaria acogida ha tenido la primera. Su autor, el conocido publicista don Juan Bautista Catalá y Gavilá, ha adicionado esta interesante obra con la «Ley y el Reglamento sustituyendo los Consumos», por hallarse relacionadas con la Hacienda Municipal y con cuantas disposiciones afectan a la legislación municipal.

Contiene esta obra, además del Real decreto de descentralización administrativa, la «Ley municipal»; la de «reforma interior y saneamiento de las grandes poblaciones»; la de «ensanche de Madrid y Barcelona»; «Contratos provinciales y municipales»; y todas, absolutamente, todas, las disposiciones complementarias de carácter municipal, dictadas hasta hoy, con luminosos comentarios, notas, referencias, formularios e índices.

Recomendamos a nuestros lectores esta interesante y completísima obra que se puede adquirir al precio 13 ptas. ejemplar, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 Palma. — y en la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, 3.ª derecha, Madrid.

CULTOS

Para hoy. Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Jaime en honor de la Inmaculada Concepción de María; Exposición a las seis; a las diez, Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Jaime Rosal de los SS. CC. por la tarde a las cinco. Vísperas y Com. pletas solemnes; a las seis se practicará el ejercicio del día 8 consagrado al Misterio del día, concluyendo con la procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empezarán en San Francisco, también a la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las siete y media Misa de Comunidad general para los Terceros, Compañías de la Purísima y demás devotas; a las diez Tercia y Misa mayor cantada; por la tarde a las cuatro los actos de coro; a las cinco y media rozo de la Corona, Trisagio cantado por el pueblo, último día de la novena predicada y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En honor del Misterio de la Inmaculada Concepción de María. En la Catedral Basílica, a las siete Oficio matinal en el altar de la Purísima; a las ocho Misa de Comunidad general en el altar mayor; a las nueve y media Horas menores y Misa de Pontifical, con sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral. Terminada la Misa, se dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde, después del canto de Completas se hará la procesión de costumbre y el ejercicio del día 8 con solemnidad. Visitando la capilla de la Purísima, se gana indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia, a las siete y media Misa de Comunidad general para las Hijas de María; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde, después de los actos de coro, el ejercicio

de la Inmaculada Concepción de María; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

mensual con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Vicente Menéndez, agustino.

En Santa Cruz, a las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el R. don Jaime Guasp, Pbro.

En San Miguel, a las diez Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. Antonio Tomás de los SS. CC.

En San Nicolás, a las siete y media Misa de Comunidad general para los Congregantes y devotos de la Inmaculada, con plática por el M. I. señor don Miguel Roca, Tesorero de la Catedral de Sevilla; a las diez con exposición de S. D. M., se cantará Tercia y la Misa mayor, cantándose por nutrido coro la del maestro don Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada y después del Evangelio predicará el R. don Nicolás Cortés, Pbro.; al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se practicará con toda solemnidad la Felicitación Sabatina, con sermón por don Bartolomé Pons, Pbro., música y cánticos. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Capuchinos, a las siete y media Oficio solemne en el que se cantará la Misa Alma Pater armonizada a cuatro voces por el R. don Rafael Cortés, Director de la Capilla Seráfica. La Comunidad general está intra missam, con plática preparatoria por el R. P. Director de la Orden Tercera. Durante la Comunidad la Capilla Seráfica cantará escogidas letrillas de los maestros Calduch, Alter, Miller y Cándido Candi, alusivas al acto; por la tarde a las siete y media se cantará un Trisagio Mariano de Mas y Soracant, y Padrenuestros de Sancho Marraco y a continuación el sermón que dirá el R. P. Vicente de Besalú, terminándose con la Absolución general a la V. O. T. y despedida a la Inmaculada.

En Santa Clara, a las diez, Misa mayor con exposición y sermón por el R. don Juan Alcover, Pbro.; por la noche el ejercicio del día 8 con solemnidad.

En la Concepción, a las diez exposición que continuará hasta el anochecer, Misa solemne con sermón que dirá un Padre Agustino; por la tarde a las cinco meditación, cánticos y reserva con bendición de S. D. M.

En Montesión, a las ocho Misa de Comunidad general con exposición del Santísimo Sacramento, a la cual quedan invitadas todas las Congregaciones de Montesión y demás fieles devotos de María Inmaculada. Durante la Misa se cantarán hermosos cánticos por nutrido coro de voces y en la Comunidad se repartirá un recuerdo de la fiesta. Habrá plática de Comunidad por el R. D. Antonio Mora, profesor del Seminario y Congregante honorario de la Congregación; por la tarde a las seis Rosario, solemne Trisagio María con sermón por el Pueblo, renovación del voto de la Asociación de la Rma. Virgen a los cielos en cuerpo y alma, sermón por el Rdo. P. Miguel Velilla, S. J., y finalmente la procesión por el interior del templo para acompañar la Sagrada Imagen de María Inmaculada, parando en el altar mayor, concluyendo la función con el solemne Besamanos a la Purísima Virgen por todos los Congregantes y fieles devotos que deseen tributar a la Virgen este obsequio y cántico de la despedida popular "Madro divina".

En San Felipe Neri, se practicará con exposición del Santísimo Sacramento y solemne el ejercicio del día 8, a las siete y media de la mañana y al anochecer.

En San Juan, a las siete y media Misa de Comunidad general, y al anochecer el ejercicio del día 8 con música.

En el Oratorio de las Hermanas Celedras del Culto Eucarístico: A las diez Misa solemne con exposición del Santísimo y sermón. El Santísimo estará expuesto todo el día y será velado por las Religiosas y Señoras Asociadas; al anochecer meditación, plática y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción; Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa Mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Santorals. Hoy. — La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España. Mañana. — Santa Leocadia y san Cipriano, abad. Ayuno.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca. En el sorteo verificado hoy para la amortización de las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896 han resultado amortizadas las siguientes: Veinte y cinco de la serie B de 4 200 pesetas, números: 81 a 90—441-442-443 a 450—332 a 637.

Treinta de la serie C de 4 100 pesetas, números: 691 a 700—871 a 880—1171 a 1180 Cuarenta de la serie D de 4 50 pesetas, números: 568 a 570—711-713 a 720—831 a 840—1171 a 1180—1721-1722-1723-1726 a 1730.

Según las cláusulas de emisión podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro desde el 1.º de Enero de 1912 en que dejarán de devengar intereses.

Lo que se hace público para conocimiento de los Señores Tenedores de Obligaciones. Palma 1.º de Diciembre de 1911.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragas.

Según los médicos franceses, las mejores aguas del valle de Vichy para el consumo a domicilio son las que emergen frías en el manantial, como las fuentes "Saint-Louis", "St Yorre cerca Vichy", sin rival para curar el estómago, hígado y riñones.

SE VENDE un hermoso ropero de tres cuerpos, todos 1.ª entrada de un colegio y una máquina de hacer medias. Conquistador, 24, (barbatero), infermaria.

ARHEOL ASTIER LEJITIMO Farmacia Central, Jaime II, 21

Automóvil FORD Véase 6.ª página

SUBASTA VOLUNTARIA El día 19 del corriente, de once a once y media de la mañana, en el despacho del abogado don Manuel Fiol, (calle de San Bartolomé, número 25), se subastará, sin sujeción a tipo y se remará, si la postura acomoda, una finca denominada "Santa Margarita", sita en el Pont d'Inca, de media cuarterada de extensión, plantada de árboles frutales y cerrada de pared, con casa rústica y de recreo.

Los títulos de propiedad de la referida finca y las condiciones de la subasta, se hallarán en el despacho de dicho letrado, a disposición de quien quiera examinarlos.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con noVEDADES medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, eguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estado enfuquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo tal y como se pide.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Llamada a diputados y senadores. El señor Canalejas escribe a los diputados y senadores encargándoles la necesidad de que se encuentren en Madrid el día 8 de Enero y que estén dispuestos a permanecer en esta largo tiempo, toda vez que las vacaciones de Semana Santa serán muy cortas.

Entre liberales y bilbaínos. El presidente de la Juventud liberal de Bilbao ha presentado la dimisión de su cargo por desavenencias surgidas entre los elementos liberales de aquella localidad.

Se ha designado una comisión para que vaya a Madrid a conferenciar con el señor Canalejas.

Rodríguez contrarío a la impresión del impuesto sobre las carnes. El ministro de Hacienda señor Rodríguez es contrario a la impresión del impuesto sobre las carnes.

Así lo dirá a la Comisión extraparlamentaria de la supresión de los consumos al visitarle esta tarde.

Llegada del Embajador de Francia y del señor Dato. En el sudexpre de hoy llegó a

esta Corte el Embajador de Francia M. Geoffray.

En la estación le esperaban los funcionarios de la Embajada. En el mismo tren ha llegado el señor Dato.

Conferencias. El general señor Arizón ha visitado al ministro de la Guerra señor Luque conferenciando ambos extensamente.

También ha conferenciado con el señor Luque el exministro liberal señor Burell.

Consejo de ministros. El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado dos horas y ha estado presidido por S. M. el Rey.

Luego de terminado el Consejo celebró el señor Canalejas una larga conferencia con el Rey.

En el Consejo el señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior tratando especialmente de los asuntos palpitantes de actualidad y del incidente de la infanta doña Eulalia haciendo especial mención de la carta de la infanta que ha publicado "El Imparcial" la cual ha causado buen efecto.

Se trató después de la cuestión

internacional y de la apertura de Cortes y de las medidas adoptadas para combatir la enfermedad del tifus que se presentado de un modo alarmante en Gijón.

Las instrucciones que lleva M. Geoffray. Se sabe que el Embajador de Francia en España trae instrucciones referentes a las negociaciones franco-españolas, muy mesuradas, inspiradas en un espíritu de cordialidad y amistad entre Francia y España.

M. Geoffray no reclamará que abandonemos a Larache ni Alcazarquivir como se había dicho en un principio, con motivo de las campañas de determinados periódicos franceses.

HAZANA DE LA INFANTA EULALIA

La primera edición del libro de la Infanta. — Nuevas ediciones. Dican de París que el libro anunciado de la infanta Eulalia ha sido un éxito, habiéndose agotado la primera edición que no es posible hallar en ninguna librería.

Actualmente se están preparando nuevas ediciones.

La Infanta Eulalia recibe numerosas y continuas visitas de editores y periodistas pidiendo autorización para traducir el libro o ejemplares del mismo.

Carta de la Infanta al Rey. Se sabe que la infanta Eulalia dirigió una carta a S. M. el Rey protestando de su amor a España y del respeto que le merece la Familia Real.

Desear, añade, que llegue ocasión para demostrarle que es su amante Eulalia.

Publicación de una carta de la Infanta Eulalia a un periodista. El periódico El Imparcial publica íntegra la carta que la infanta Eulalia dirige a Ricardo Blasco, su correspondiente en París.

Dice la carta: «Si conociesen en España los sufrimientos de mi corazón tan español, comprenderían, del Rey abajo, que haya perdido la cabeza, ocurriéndome lo que a un caballo que le espolean hasta desbocarse, pero profunda y firme debe ser mi amistad con la Reina doña Cristina, mi cariño hacia al Rey y mi amor a España, cuando agobiada y azejada y perseguida y falsadas mis palabras

y mis actos, no ataqué no obstante nunca a la Monarquía, ni al Gobierno ni al país.

«N. digo esto para restaurarme ni para que se me perdone; pues se crearía, obrando así, que lo hacía por temor a perder la lista civil.

«Lejos de mi tal idea. Me apenas no poder volver a mi tierra tan querida, cuando solo mi deseo es el progreso y felicidad de mi patria.

«Estoy dispuesta a bajar la cabeza ante el Rey no solo por deber, si que también por cariño.

«El recuerdo de su padre, mi hermano querido, bastaría para hacer cualquier sacrificio, pues cualquiera fuese me parecería poco.

«Telegráfico al señor Canalejas porque a causa de mi enfermedad dasto marchar de aquí, donde a nadie recibí.

«A pesar de eso inventan que por mi libro «El hilo de mi vida» escrito me me ahoga.

«Temo que crean en España si desoy levantar polvareda republicana.

«Jamás me metí en política.

«Al señor Canalejas le tengo por amigo y al señor Maura le respeto.

«Que sucede en España contra mí?

«Estoy temerosa de que el Rey y el Gobierno juzguen mal mis actos y por esto me voy a descansar a las casitas que compré en las Nayas para terminar allí mis días.

«Sepa el Rey que mi afecto, como tía suya, pesa sobre todo. Sepa que mi cariño no varía; y sepa que mi patria es ante todo y que ante todo soy española.

Una carta de la Infanta al Rey. — Pidiendo perdón. Telegrafando de París que la carta que la infanta doña Eulalia ha dirigido a S. M. el Rey don Alfonso de España, le dice que no le escribe para defenderse sino pidiéndole perdón.

«Después añade: «Sufrí en calidad de tía y en calidad de española. El castigo que se me imponga lo tengo merecido.

«Publico mi sumisión hacia tí para que conozca España entera mis sentimientos hacia el Rey y hacia la Patria.

«No me atrevo a abrazarte porque si me rechazaras me apartaría agudamente. Guardo el día que pueda pedirte perdón verbalmente y de

«El señor Canalejas le tengo por amigo y al señor Maura le respeto.

cirte que soy siempre tu amante tia Eulalia».

La actitud que mantiene el Rey.—El asunto terminará satisfactoriamente

Una persona autorizada nos ha dicho que referente al asunto de la Infanta doña Eulalia, S. M. el Rey mantiene una actitud seria, digna y respetuosa.

Le agrada la retractación de doña Eulalia, la que conoce por la carta que ha publicado *El Imparcial*.

Luego ha tenido noticia por un telegrama particular de la que le dirige la Infanta pidiéndole perdón.

S. M. el Rey no ha podido adoptar ningún acuerdo hasta que tenga en su poder la carta auténtica; pero conocidos los sentimientos nobles del Monarca nada rencoroso, hace creer que el asunto terminará satisfactoriamente.

LOS SUCEOS DE CULLERA

Madrid 7 a las 18
El Consejo de Guerra en Sueca.—Empieza el acto

A las ocho y media de esta mañana ha comenzado en el Juzgado de Sueca, el Consejo de Guerra para fallar la causa por la muerte del juez de Sueca señor Lopez de Rueda, del Habilitado señor Torres y del alguacil señor Dolz.

Los procesados sobre los cuales se fijaban las miradas de todos se mostraban sonrientes y hasta retadores. Se constituyó el Tribunal sin ocurrir ningún incidente.

Los nombres de los jueces se los telegrafió anteaayer.

El local está lleno.

El edificio donde se reune el Consejo está vigiladísimo por la fuerza pública.

Cuida del orden el Comandante de Estado Mayor señor Muge.

Abierta la sesión por el presidente, el teniente coronel de Artillería señor Ferrán el juez instructor de la causa lee el apuntamiento que es muy extenso.

El día es apacible y despejado.

Acto seguido, terminada la lectura del apuntamiento se da lectura a la diligencia de autopsia de los cadáveres, leyéndose después las declaraciones de los procesados Juan Suñé Ruan (a) Blanco, José Crespo Solanés (a) Clavell y Silvestre Sapiña Arlandiz, celebrándose un cargo entre éste y Cecilio San Felix Expósito.

Se da cuenta después del atestado de la Benemérita respecto a las manifestaciones de Manuel Joaquín y Agustín Palero.

Se lee la diligencia de entrega de los efectos del Juez y del Habilitado a José Tomás Roig, haciendo notar que los relojes del Juez y del Habilitado se habían parado a las dos y media.

Presta después declaración el alguacil del Ayuntamiento manifestando que se arrojó por el balcón de la Casa Consistorial y una vez en la calle fué acompañado por los revoltosos a su domicilio.

Los procesados Palero y Suñé niegan su intervención en el crimen.

Se reciben otras declaraciones y careos sin interés y se suspende la sesión por cinco minutos.

Son las once y media de la mañana.

Un descanso

Durante el descanso los procesados bebieron agua y dos de ellos estuvieron en el retrete.

Se reanuda la sesión.—Uno que ríe.—Piezas de convicción

Reanudada la sesión sigue la lectura de las declaraciones de los procesados.

Al leerse la de Bautista Ibor acusando a *Cuqueta*, este se ríe.

Se lee la declaración del farmacéutico de Cullera señor Cruz, que dice que circulaba el rumor antes de ocurrir los sucesos de que se intentaba un movimiento anarquista.

Entre las piezas de convicción que se tienen a la vista, figura una coraza de cartón-piedra que llevaba el Juez asesinado; tres cuchillas del matador del alguacil y el mango de una azada de Panchito; una navaja del procesado *Cuqueta* y una maza de picar piedra de Escrivá; varias hachas; las ropas del matador del alguacil manchadas de sangre y el reloj del alguacil sustraído por Valeriano Martínez.

Procedimiento que se seguirá para el fallo definitivo de la causa; Para el fallo definitivo de la causa

por los crímenes de Cullera se seguirán los siguientes trámites.

Sea cual fuere la sentencia que recaiga el Capitán general estudiará la sentencia cuya decisión elevada con la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Estudiada por éste alto tribunal se reunirá en nuevo Consejo de guerra presidido por un teniente general y formado por generales de división.

En este consejo podrán informar los mismos defensores que lo harán ahora si así lo desean los procesados ó en su defecto lo harán otros que precisamente han de ser de Madrid.

Actuará de Juez un general de brigada.

El fallo de este tribunal es inapelable.

Madrid 7 a las 24
Segunda sesión.—Acta de los Médicos.—Antecedentes penales.—Acusación Fiscal

A la una de la tarde se suspendió la sesión reanudándose a las tres.

Se dió lectura del acta de los Médicos referente a los supuestos tormentos.

En ella niegan que ninguno de ellos presentaban males de haber recibido maltratos.

Seguidamente se dió lectura a los antecedentes penales de los procesados que resultan buenos para todos excepto los relativos a los procesados conocidos por *Cuqueta*, *Salamandilla* y *Cabanes*.

Se dió lectura al informe en que se ha fundamentado el Fiscal para pedir fueran denegadas las peticiones de incompetencia de los tribunales militares para conocer y fallar la causa presentada por las defensas.

Terminada la lectura de dicho informe se suspendió por breves momentos la sesión.

Petición denegada.—Declaraciones de los testigos.—Lectura de las actuaciones.—Sesión fatigosa.—Tranquilidad de los procesados

Al reanudarse la sesión se dió lectura a la diligencia desestimando por infracción legal la petición, de ampliación de prueba, hecha por los procesados Juan Suñé (a) Blanco, Francisco Calubi y el apodado *Cuqueta*.

Empezó la lectura de las declaraciones de los testigos y estos se ratificaron en las mismas.

Acto continuo se procedió a la lectura de las actuaciones del Juzgado de las que se consigna que la proclamación del estado de guerra en Cullera tuvo lugar el día 19 a las once de la mañana y no se hizo antes a causa de haber sido levantados por los revoltosos los rieles del Ferro-carril y tener que esperar la llegada de fuerzas de Valencia.

Se ha leído la rectificación de la declaración del Síndico del Ayuntamiento de Cullera.

Después se leyeron las declaraciones de los testigos propuestos por los procesados y ninguno de ellos hace afirmaciones concretas ni rotundas.

Siguió la declaración de José Guerra Molina propuesta por el procesado Manuel Palero, quien está defendido por el Abogado don José Manant.

Dicho testigo entregó un papel que dice le fué entregado con la declaración escrita, diciendo que no quería ser testigo falso.

Luego se lee otro papel que dicho testigo entregó al Juez que contiene su declaración en la que niega la participación de Palero en los hechos.

Dicha lectura ha causado honda impresión a favor de dicho procesado.

Las sesiones de hoy se han concretado a leer diligencias y las declaraciones de los procesados resultando la tarea fatigosa.

Dichas declaraciones concuerdan con los detalles minuciosos que ha publicado la prensa en distintas ocasiones.

El resultado de la lectura ha sido abrumadora para los procesados pues incluso éstos se inculpan entre sí.

Durante los descansos, los procesados hicieron ostentación de su tranquilidad riendo frecuentemente.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 6 a las 24

Audiencias en Palacio

S. M. el Rey ha concedido numerosas audiencias en el día de hoy

de militares y distinguidas personalidades.

Firma regia

El ministro de la Guerra ha sometido a la regia firma varios decretos, y entre ellos, los siguientes:

Promoviendo a general de división al que lo es de brigada señor Castellón; a brigadier, al coronel de infantería don Joaquín Martínez.

Aprobando las reglas para los exámenes de ingreso en las academias militares.

Concediendo el mando del batallón de ferrocarriles el teniente coronel señor Cadenas; y el mando del rigimiento cazadores de Albuera al coronel señor Capaz.

La firma del ministerio de Marina, carece de todo interés.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Haciendo extensivo al personal de la Armada la creación de la carrera militar de identidad para el Ejército.

Ampliando hasta el 31 del actual el plazo para la inscripción de las Asociaciones en el registro especial del Instituto de Reformas Sociales.

Abriendo concurso para proveer una plaza de oficial tercero de Administración, Tenedor de Libros en la Administración de Hacienda y Aduanas del golfo de Guinea dotada con el sueldo de 2.500 pesetas y 5.000 pesetas de sobresueldo.

Las solicitudes, con los documentos de méritos y servicios, se presentarán a la Sección de Colonias del ministerio de Estado.

Concediendo un plazo de diez días para que los autores retiren sus proyectos presentados al concurso para un monumento a las Cortes de Cádiz.

Publica además el estado de recaudación del Tesoro durante los once meses del año actual que fué de 102,692,871 pesetas contra 1.019,161,471 que importa la recaudación en igual periodo del año último.

Joven quemada

Dicen de Bilbao que a una joven llamada Benigna Uriarte se le derramó el petróleo cuando llenaba el quinqué.

Por no asustar a su madre salió a la calle envuelta entre llamas, accudiendo un hermano para auxiliarla, pero inutilmente; pues la infeliz falleció poco después, en medio de horribles dolores.

De paso para Madrid

Dicen de San Sebastián que en el sub-espres, de paso para Madrid, llegó el Embajador de Francia en España, M. Geoffroy.

También llegó en el mismo tren el expresidente del Congreso don Eduardo Dato.

Manifiesto de estudiantes

Comunican de Granada que varios estudiantes han firmado un manifiesto que dirigen a los escolares invitándoles a que depongan su actitud, a fin de no ser instrumento de los enemigos políticos del gobernador de Barcelona.

Recuerdan la gestión de dicha autoridad en la pasada huelga, que evitó otra semana trágica y además el triunfo que obtuvo en las elecciones, y que acabó con el terrorismo, gracias a sus cualidades de experto gobernante.

Dicen que «El Progreso» publicó un artículo para levantar a los estudiantes contra los hechos de dicho gobernador señor Portela.

Es posible que hoy los estudiantes entren a clase.

Esperando a la princesa de Battemberg

El día 9 del actual es esperada en esta Corte la princesa de Battemberg madre de la Reina Victoria para asistir al alumbramiento de esta.

Reformas en la Catedral de Granada

Dicen de Granada que el gentil hombre de S. M. don Rafael Gordón ha tratado de las reformas del templo, conferenciando sobre este asunto, en nombre del Rey, con el dean de la Catedral.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Creando un carnet militar de identidad de los individuos del Ejército y las instrucciones del mismo.

Disponiendo que los billetes de pasaje expedidos a militares tributen con un 10 por ciento del im-

puesto al estar comprendidos dentro de la rebaja,

Separando del cargo de profesor de la Academia de artillería por motivos de salud al capitán don Benito Sardá.

Sanchez de Toca a Cuba

En breve saldrá para la isla de Cuba el exministro señor Sanchez de Toca para atender a su cuantiosa fortuna personal que posee en aquella isla.

El señor Sanchez de Toca cuenta permanecer en Ultramar hasta el próximo verano.

Exministros en un establecimiento penal

Comunican de Lisboa que han ingresado en la penitenciaría de Coimbra los exministros de la monarquía José Acevedo y José Castello Branco acusado de conspirar contra la República y de intentar perturbaciones del orden publico en Brevil.

Nuevos buques

Según dicen de Tokio el ministro de Hacienda ha manifestado que el Gobierno acordó construir un acorazado y tres cruceros acorazados tipo «Dreadnought».

Se calcula que dichos buques constarán 925 millones de yens, que serán satisfechos en cinco años.

Conferencias anticlericales

En breve es esperado en Madrid Magalhaes Lima con objeto de dar conferencias anticlericales.

Acilud de los estudiantes.—Reunión del claustro

Dicen de Granada que los estudiantes persisten en su actitud no entrando a las clases.

Esta tarde se ha reunido el claustro de profesores acordando aplicar las disposiciones del Reglamento de disciplina escolar.

Embarque de emigrantes

Comunican de Cádiz que han embarcado en aquel puerto para la Argentina 2.000 emigrantes, salamanquinos, extremeños, andaluces y gallegos.

Los vapores son el *Valmasera* y el *León XIII*.

Ambos buques saldrán mañana a primera hora.

«El Río de la Plata» a Canarias

Ha salido del puerto de Cádiz para Canarias al objeto de prestar servicio en dicho apostadero, el crucero *Río de la Plata*.

Servicio de trenes de París a Cádiz

Se asegura que se está organizando un servicio de trenes económicos desde París a Cádiz.

El nuevo servicio se implantará unos días antes de inaugurarse las fiestas del Centenario de las Cortes.

COTIZACIONES

Madrid 7 a las 18

Interior contado.	85'65
Interior fin de mes.	85'90
Amortizable, 5 p. s.	101'00
Amortizable nuevo.	95'00
Banco de España.	457'00
Compañía Tabacalera.	297'00
Francos.	8'00
Libras.	27'24
Exterior.	95'35

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 7 a las 23

Tripulación atacada de la enfermedad del sueño

Paris.—Dicen de Saint Nazaire que ha llegado a aquel puerto la corbeta *Antoinette* de la matrícula de Nantes y que procedía de Java.

Toda la tripulación de la corbeta está atacada de la enfermedad del sueño, a consecuencia de la cual murieron durante la travesía dos tripulantes.

Debido a dicha enfermedad el buque estuvo abandonado varias veces durante el viaje por falta de tripulantes útiles.

Boycotage a las mercancías rusas

Nueva York.—Como protesta a la actitud belicosa adoptada por Rusia contra Persia se ha formado en esta capital un Comité para llevar a cabo el *boycotage* a las mercancías rusas.

Este acuerdo no solo ha sido adoptado en los Estados Unidos sino también en todos los países de la América latina.

El *boycotage* ha comenzado a practicarse en varios puertos.

Regente chino que dimitte

Sanghai.—El Príncipe Tchum, Regente del Imperio chino, ha dimitido el cargo, quedando el supremo gobierno en manos del primer ministro Juan-Si-Kai hasta que se nombre nuevo Regente.

Conducta intolerante de Rusia

Salonica.—*Int Gayete* dice que la

actitud de Rusia va siendo intolerante, pues parece que Turquía se haya convertido en provincia rusa. Pidiendo la supresión de las leyes contra los anarquistas

Paris.—Los socialistas de la Cámara francesa han presentado una proposición para pedir la abolición de las leyes contra los anarquistas.

Cuestión de confianza rechazada

Paris.—El Presidente del Consejo M. Caillaux en la Cámara planteó la cuestión de confianza siendo rechazada la proposición por 443 votos contra 97.

Un aviador y un pasajero muertos

Londres.—Volando cerca de Filey el aviador Oxley con un monoplano sistema Veiss, con un pasajero, el aparato cayó de una altura de cien metros, resultando muertos sus tripulantes.

Bomba en una fábrica de moneda

San Petersburgo.—En una fábrica de moneda de esta capital ha estallado una bomba de dinamita.

De la explosión resultaron dos muertos y sesenta y cuatro heridos.

El vasto edificio se derribó casi en su totalidad.

Custodiando las legaciones

Sanghai.—Aumenta la excitación revolucionaria, temiéndose ocurran nuevos disturbios.

Des mil soldados extranjeros custodian las legaciones, para reprimir todo intento de los revolucionarios. La revolución en China.—Gobierno militar

Sanghai.—Los rebeldes han formado un gobierno militar provisional eligiendo por capital a Nankin y eligiendo como generalísimo a Huang-Sin.

Fallecimiento

Paris.—Ha fallecido el diputado Gerould Richard, director del periódico *Paris-Journal*.

Las instrucciones que se han dado a Geoffroy

Paris.—En los círculos diplomáticos dicen que las instrucciones que dió el Gobierno francés a su embajador en Madrid M. Geoffroy antes de salir para aquella capital se reducen a proponer algunas rectificaciones en la frontera de la zona de influencia española y buscar una solución para la efectividad del protectorado.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 7 a las 23

Los rebeldes árabes contra los turcos

Londres.—Se sabe que los rebeldes de Arabia que ofrecieron someterse a Turquía y luchar contra Italia lejos de cumplir su palabra siguen combatiendo contra los turcos.

Fortificaciones para nuevas avances

Roma.—Las fuerzas italianas están procediendo a la fortificación de Ain Sara, para que esta posición pueda servir de base a nuevos avances.

Coronel herido.—Desembarco de tropas

Roma.—En el combate del día 4 resultó herido gravemente el coronel Pastorelli, que goza de gran prestigio en el Ejército.

Ha desembarcado una división italiana en Derna y otra en Benghazi.

Créese que el cuerpo italiano de ocupación de Trípoli llegará a constar hasta cien mil hombres.

La conquista de Trípoli no les resulta tan fácil a los italianos como la pintaban en sus comienzos.

Desmintiendo una noticia

San Petersburgo.—El periódico «*Novoje Vremia*» niega que Rusia haya reclamado el libre paso por los Dardanelos a Turquía.

Ello no obstante, la noticia parece ser cierta.

Se considera que ha abusado de la situación apurada por que atraviesa Turquía.

Entre turcos y rusos

Viena.—Dicen de Mosum, aldea situada en la frontera ruso-turca, que entre soldados de ambas naciones se cruzaron algunos disparos, generalizándose presto el tiroteo, hasta el punto de costar gran trabajo a los oficiales el contener a sus subordinados.

Los ánimos en Turquía están excitados contra Rusia.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 7 a las 22

Banquete en la Casa del Pueblo

Mañana se celebrará un banquete

popular en la Casa del Pueblo en honor de los concejales radicales salientes señores Jausseus y Callén de los electos señores Pich y Ruiz Morales.

Protesta contra el decreto sobre notarias

En Girona se celebrará en breve un gran *meeting* de protesta contra el Real decreto del señor Barroso centralizando en Madrid las oposiciones de notarios.

A este *meeting* seguirán otros en Lérida, Tarrasa, Tarrogon y Sabadell.

Maragall grave

Se encuentra enfermo de gravedad el eximio poeta y atildado prosista don Juan Maragall.

Temese un funesto desenlace.

En los círculos literarios de esta, la noticia del grave estado del distinguido literato ha producido penosa impresión.

Mujer carbonizada

Esta mañana los vecinos de la calle del Campo número 6 han encontrado a Josefa Oder, de 75 años, que vivía sola en el piso tercero de la casa, completamente carbonizada.

Se supone que al acercarse al fogón se le incendiaron los vestidos, y sin fuerzas para pedir auxilio, murió abrasada.

Reunión de los ebanistas

Han celebrado una reunión representativa de los patronos y de los obreros ebanistas, y en ella se han propuesto varias soluciones para terminar la huelga que viene sosteniéndose.

No se han adoptado acuerdos definitivos acordando reunirse nuevamente el próximo sábado.

Mitín escolar

El próximo sábado los estudiantes de Comercio celebrarán un mitín, con el objeto de tratar de las reclamaciones que al gobierno tienen presentadas.

Paraiso en Barcelona

Se encuentra en esta ciudad el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza don Basilio Paraiso.

Suicidio por pérdidas en el juego?

Hoy ha corrido por esta ciudad, con insistencia, la noticia de haberse suicidado un conocido médico a consecuencia de haber experimentado grandes pérdidas jugando en el casino de la Rabassada.

En los centros oficiales dicen que nada saben sobre este particular.

He hablado con varios amigos de dicho médico quienes me han manifestado que creen inexacta la noticia.

Delegaciones del Comité de Defensa

El Comité de Defensa Social ha constituido delegaciones en la mayoría de poblaciones de esta provincia.

Los requetés carlistas y la fiesta de la Inmaculada

Los requetés carlistas, de esta celebrarán mañana la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción con varios actos.

Primeramente en la iglesia del Buensuceso se celebrará Misa de comunión.

Al mediodía habrá banquete, y tendrá lugar en el Msseguer.

Por la noche se celebrará una velada política en la Sala Imperio.

Asamblea

Del 16 al 18 del corriente mas tendrá lugar en esta ciudad la asamblea de las sociedades americanistas.

El libro de la Infanta Eulalia

Ha circulado el rumor de haber llegado una partida de ejemplares del libro que acaba de publicar la Infanta Eulalia y que tanto ha dado que hablar aun antes de ser conocido, a la opinión y a la prensa.

El Gobernador ha negado que se haya recibido el libro.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.
Función para hoy debut de la Compañía.—La Corte de Napoleón.
A las ocho y media
Entrada general 0'87 pias.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'88 Id.

Teatro Lírico

TODO MALLORCA DEBE APROVECHARSE de la

UNICA Y POSITIVA LIQUIDACION

abierta en los

Almacenes MATONS

CAN JUANET

Las importantes rebajas de precios en todos los artículos para SEÑORA Y CABALLERO, demostrará al comprador que la LIQUIDACION ES VERDADERA y nada de vulgares Baraturas.

UN MILLON Y MEDIO de pesetas á liquidar

Consecuente esta Casa en favorecer á la numerosísima clientela que diariamente concurre á estos ALMACENES desde hoy se hará un Nuevo REGALO DE MIL PESETAS, representativo de 6 MILLONES, en el caso de favorecer el primer premio al billete

Núm. 3.774

de la Lotería Nacional que ha de efectuarse en Madrid el próximo día 22 de este mes.

Por cada compra que llegue á DIEZ PESETAS se regalará una participación al citado número Jaime II 39 al 47 (antes Bastaixos) San Bartolomé 24 al 28

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.; Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, 14, 15, 16 y 17, y calle Santacilia, 8, 10 y 12

Entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

EL GRAN CHICH DE LA MODA TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes surtidos en lanería, sedería y algodones, de gran fantasía.—Para Caballeros se han recibido los géneros de novedad, paños ingleses para trajes y abr'gos.—Gran surtido en confecciones de abrigos para señora y niños, modelos especiales de las mejores casas extranjeras.—Gabanes, perdesus sobretodos capotes, pellizas e'c.—Mercería, adornos última novedad.—Sombreros para señora, se han recibido los modelos para la temporada.

Talleres de sastrería modistería, camisería, corsetería y sombreros para señora.—Casa acreditada en modas, esmerada confección y economía.

PRECIO FIJO

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á Don M. que Bestard Vich, Plaza Cuartera 2 y 4.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más san tuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Idea y vacía en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 25 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant "de Porto Cristo" y se garantiza la economía y el esmero.

BICICLETAS PATINES ACCESORIOS REPARACIONES

REPRESENTANTE para las BALEARES Agustin Estarella Apuntadores, 12 Palma de Mallorca

A. SANROMA Balmes, 62 BARCELONA

AUTOMOVIL



Sólido y de duración.—Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cri talizar.

Ligero y económico.—El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia; la cuarta parte de aceite y la octava ó décima de gomas.

Económico para viajar.—Más que en ferro carril aún en 3.ª clase Podemos y queremos probarlo á quien lo desea

Bueno para malos caminos y cuevas.—Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP. y, dado su poco peso, sube todas las cuestas.

Baratos de compra.—Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico automáticos y de estampación.

Facilidad de recomposición.—Todas las piezas del automóvil Ford, son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias.—Pídanse catálogos é impresos á la Agencia Española, Milagro, 15, (Valencia), y en Palma, Gavarreta, 4

LLOYD SABAUDO

El día 1 de Diciembre, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos TERCERA CLASE

Dermatiterias higiénicas, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre, saldrá para el mismo punto el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º.

Se vende motor á gas. Gros ley, de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro cilindros mecánicos, otras varias máquinas y accesorios del mismo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8

Se vende ó se alquila un espacioso local con máquina en caldera á vapor, con abundancia de agua. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8

Se desea vender un taller de cerrajería con un troquel y una máquina palanca para cerradores. Dirigirse á Juan Vicens, calle del Mar, núm. 2, en Felanitx.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para Srta y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estas modernas Transatlánticas.

Próximas salidas 15 Diciembre P. M. FALDA 20 Diciembre CORDOVA

Verdadera cocina española Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Dentaduras, erificaciones y empastes. Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 102

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre, el magnífico vapor CATALINA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto fijamente el día 5 de Enero el vapor CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. PLANAS Y PIZA y C.ª, S. en C. San Juan, 20, Palma

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGITIMOS MOTORES OTTO

Gasógeno DEUTZ para Gss pobre. Sin CALDERA y sin GASOMETRO. Gastos de combustible 1 á 3 céntimos por caballo hora

GAS POBRE La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad. Para to. a clase de informes: Tous Hermanos, Bosch, 22 al 3º, Palma

Tipografía de Amengual y Muntaner

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe precuarar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

N.º 1.—Para que desaparezca el vello
Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Gran plantel de algarrobos y almendros

Los hay pa escoger de entre unos cuatro mil á precios convencionales Para informes calle de Vallori 20, (horno)

Se vende ventajosamente Una máquina balancín alta y baja presión con condensador de unos doce caballos

Otra horizontal expansión variable de unos quince caballos

Una máquina horizontal con caldera vertical

Una cadera de 2 caballos de dos hervideros con un don grande

Debles bombas para elevar 400 litros por minuto. 130 y 100. Un menta cargas continuo Informes: Sindicato, 14, 1.º, Palma.

¡SEÑORAS!

Ne sufrireis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

"Thé Tongú,"

3 ptas. pqtte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calmá y alivia enseguida!

Fórmula del Dr. Borosini.

Pídase en las Farmacias J. Su reda, Brossa, 9; J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Harina, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona.—Apt. 419.

CALDO MAGGI 10 CUBITOS

EN 10 CENTIMOS

Con Estrella

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º.

Tipografía de Amengual y Muntaner

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre. SARDEGNA, 20 Diciembre. SAVOIA, 6 Ene. o.

P. UMBERTO, 13 Enero. RE VITTORIO, 1 Febrero. REGINA ELENA, 22 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª class van alojados en dormitorios ventilados (big énicos, lavabos, comedores, con mesa, etc

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.